

CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE PUESTO DE TRABAJO POR MOVILIDAD PERSONAL SANITARIO (ENFERMERO/A Y TÉCNICO/A MEDIO SANITARIO: CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA)

De conformidad con los criterios establecidos en los procedimientos de cambio de puesto de trabajo de 21 de enero de 2008 modificado el 27 de enero de 2015, esta Dirección de Recursos Humanos del Servicio Riojano de Salud, ha resuelto convocar los puestos que se detallan en el ANEXO I adjunto, teniendo en cuenta que los derechos económicos derivados de las condiciones del desempeño del puesto de trabajo, sólo se devengarán cuando efectivamente se realicen, de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Ley anual, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

1. REQUISITOS

Podrá participar en este procedimiento el personal fijo con destino definitivo dentro del ámbito de la movilidad (funcionario o estatutario y personal laboral fijo), los reingresos provisionales y las comisiones de servicios cuyo puesto de origen esté fuera del ámbito de la movilidad.

Dicho personal deberá encontrarse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes en alguna de las siguientes situaciones:

- Prestando servicios efectivos o disfrutando de un permiso o licencia.
- En la situación de excedencia por cuidado de familiares en la que se tenga derecho a reserva del puesto de trabajo.

2. SOLICITUDES

Cada aspirante cumplimentará una solicitud que se ajustará necesariamente al modelo que será facilitado en el Registro del Centro.

Asimismo, deberá cumplimentar en el modelo de solicitud de puestos de trabajo, el orden de preferencia, teniendo en cuenta el CÓDIGO de los puestos ofertados del Anexo.

Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten los distintos servicios prestados no incluidos en el Servicio Riojano de Salud.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios. Las solicitudes se presentarán en los Registros del Hospital San Pedro y CARPA, así como, según lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			ESTADO DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS		Categoría de registro de documentos de gestión		Página 8
Fecha de creación	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	Fecha de inicio	Fecha de fin	Fecha de actualización	Fecha de verificación
00860-2023/078114	Resolución	Solicitudes y revisiones generales	2023/0511105	06/06/2023 13:44:15	06/06/2023 13:44:15	06/06/2023 13:44:15	06/06/2023 13:44:19
Cargos		Felipe Ricardo Herreros Tobías					
1 Director de Recursos Humanos		Felipe Ricardo Herreros Tobías					
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: JHYKEVRBYVIZFA	Dirección de verificación:		http://www.larioja.org/verificacion		

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el
06 JUN. 2023
 Día
 Fdo.: Felipe Ricardo Herreros Tobías
 Nombre:
DIRECTOR Firma
RECURSOS
 Cargo: **HUMANOS**

4. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá a la resolución provisional mediante su publicación en los tablones de anuncios del Hospital San Pedro, CARPA y Hospital de La Rioja y en la página web www.riojasalud.es, concediéndose un plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones. Tras la resolución de las citadas alegaciones se procederá a la resolución definitiva. (En caso de no verse modificada, la resolución provisional se convertirá en definitiva a los dos días siguientes de finalizar el plazo de presentación de alegaciones).

Con carácter general los puestos adjudicados serán irrenunciables. El personal que obtenga el puesto con carácter definitivo deberá permanecer catorce meses en el puesto de trabajo, contado desde la fecha de la adjudicación (resolución definitiva) para poder participar en otro proceso de movilidad del mismo ámbito, salvo que el puesto sea modificado o suprimido.

Los puestos se adjudicarán con carácter definitivo o provisional con base en el baremo de movilidad aprobado con carácter general.


El personal que opte a puestos disponibles, al perder su puesto y turno de origen, quedará a disposición de la Administración cuando el titular de dicho puesto se incorpore al mismo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			CÓDIGO PARA VERIFICAR: 2023051106		Módulo de Certificación: ARSIBER/ARCS/0004		Pag. 2 / 8	
Expediente	00860-2023/078114	Resolución	Procedimiento	Situación y remisión general	N. Documento	2023/051106		
Cargo	Director de Recursos Humanos		Firma	Felipe Ricardo Herreros Tobías	Fecha hora	06/06/2023 13:44:15		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV:	JHYKEVRSYVIZFA	Dirección de verificación:		http://www.larioja.org/verificacion		
						06/06/2023 13:44:15		

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día **06 JUN. 2023**

Nombre: Fdo.: Felipe Ricardo Herreros Tobías

DIRECTOR Firma: 

Cargo: **HUMANOS**

5. BAREMO

Los puestos convocados se adjudicarán según el siguiente baremo:

- Por cada mes de servicios prestados en el Servicio Riojano de Salud, Centro Asistencial Albelda de Iregua y en cualquier otro Servicio de Salud del Sistema Nacional de Salud en la categoría que se solicita:
 - Con plaza en propiedad: 3 puntos
 - Con carácter temporal: 1 punto
- Por cada mes de servicios prestados en el Sector Público no incluidos en el apartado anterior en la categoría que se solicita:
 - Con plaza en propiedad: 0,75 puntos
 - Con carácter temporal: 0,25 puntos
- Por cada mes de servicios prestados con plaza en propiedad y destino definitivo en la misma Unidad y categoría que se solicita: 4,5 puntos.

En caso de coincidencia en el tiempo de distintos periodos de servicios prestados, valorables de distintos apartados del baremo, sólo computará uno de ellos (el más favorable).

En los casos de empate, el puesto se adjudicará siguiendo el siguiente orden de prelación:

- Al de mayor antigüedad con plaza en propiedad en la categoría, cuerpo o escala objeto de la convocatoria dentro del Sistema Nacional de Salud.
- De persistir empate: al de mayor antigüedad dentro del Sistema Nacional de Salud.
- De persistir empate el de mayor edad.

NOTA: Según el apartado 2 los servicios prestados dentro del ámbito del Servicio Riojano de Salud, serán aportados de oficio.


Felipe Ricardo Herreros Tobías. Director de Recursos Humanos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			ESTADO DE FIRMAS Y SELLOS		ESTADO DE FIRMAS Y SELLOS		ESTADO DE FIRMAS Y SELLOS	
Expediente	00860-2023/07814	Resolución	Titularidad	Institutos y ramificaciones generales	Nº Documento	2023/0511106	Página 3 8	
Cargo	Director de Recursos Humanos		Firmante / Certificación	Felipe Ricardo Herreros Tobías	Fecha Hora	06/06/2023 13:44:15		
SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: JHYKEVRBYVIZFA			Dirección de verificación:		http://www.larioja.org/verificacion			
					06/06/2023 13:44:19			

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el
06 JUN. 2023

Día
Fdo.: Felipe Ricardo Herreros Tobías

Nombre:
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS

Cargo: **HUMANOS** Firma: 

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA A.H.

PUESTOS MOVILIDAD ENFERMERAS 2023

HOSPITAL SAN PEDRO				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
1	B. QUIRURGICO - HUSP	9	MAÑANAS - TARDES (Con incidencias)	
2	B. QUIRURGICO - HUSP	1	MAÑANAS - TARDES (Con incidencias)	Condicionales de Fernando Gomez González
3	B. QUIRURGICO - HUSP	1	MAÑANAS - TARDES (Con incidencias)	Condicionales de Olga Mateo Gonzalez
4	B. QUIRURGICO - HUSP	1	MAÑANAS - TARDES (Con incidencias)	Condicionales de Mª Diana Ezquerro Pérez
5	B. QUIRURGICO - HUSP	4	ROTATORIO 2 NOCHES	
6	B. QUIRURGICO - CMA	1	MAÑANAS - TARDES	
7	B. QUIRURGICO - CMA SILLONES	2	MAÑANAS - TARDES	
8	CARDIOLOGIA (3ºB)	2	ROTATORIO 2 NOCHES	
9	CIRUGIA GRAL (2ºB)	1	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	
10	CIRUGIA VASCULAR (2ªA)	1	TARDES (L-D con incidencias)	Condicionado a realizar el curso de operador
11	CIRUGIA VASCULAR (2ªA)	1	ROTATORIO 2 NOCHES modificado	Condicionado a realizar el curso de operador
12	CEX - GINECOLOGIA	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
13	CEX - UROLOGIA	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
14	CEX - CIR. GENERAL	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
15	CEX - OFTALMOLOGIA	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
16	CEX - OTORRINO	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
17	CEX - TRAUMA	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
18	CEX - UNIDAD DEL DOLOR	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
19	DIGESTIVO (5ªA)	2	ROTATORIO 1 NOCHE	
20	ENDOSCOPIAS	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Cuidados-Rx
21	ENDOSCOPIAS	1	MAÑANAS - TARDES (de Lunes a Viernes, con fines de semana y festivos si incidencias)	
22	ENF. INFECCIOSAS (7ªA)	8	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	
23	FARMACIA	1	MAÑANAS - TARDES (Con fines de semana y festivos)	Rotación por HLR

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día **06 JUN. 2023**

Nombre: Fdo.: Felipe Ricardo Herreros Tobías
DIRECTOR Firma
RECURSOS
 Cargo: **HUMANOS**

ANEXO

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA A.H.

PUESTOS MOVILIDAD ENFERMERAS 2023

HOSPITAL SAN PEDRO				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
24	GINECOLOGIA (2ºD)	1	ROTATORIO 2 NOCHES	
25	GINECOLOGIA (2ºD)	2	MAÑANAS - TARDES (L-D con incidencias)	
26	HEMODIALISIS	2	TARDES (Con posibilidad de Mañanas, L-S con festivos)	
27	HEMODIALISIS	1	MAÑANAS (Con posibilidad de Tardes de lunes a sábados con festivos)	
28	HEMODIALISIS	5	ROTATORIO 2 NOCHES (Turno POOL Noches y Domingos en Planta 5ºD para urgencias de	
29	HOSPITAL DE DIA	1	MAÑANAS - TARDES	
30	HOSPITAL DE DIA	1	MAÑANAS - TARDES	Condicionales de Pedro Marauri Martínez
31	HAD	2	MAÑANAS - TARDES (Con festivos)	
32	M. INTENSIVA	5	ROTATORIO 2 NOCHES	
33	M. INTENSIVA	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condicionales de Mª Soledad Gómez Mendoza
34	M. INTENSIVA	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condicionales de Gloria Moreno Calvo
35	M. INTENSIVA	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condicionales de Nuria León Mangado
36	M. INTENSIVA - APC	10	ROTATORIO 2 NOCHES	
37	M. INTERNA (6ºB)	4	ROTATORIO 1 NOCHE	
38	M. INTERNA POL.MEDICA (6ºA)	3	MAÑANAS - TARDES	
39	M. INTERNA POL.MEDICA (6ºA)	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condicionales de Raquel Pérez Camara
40	NEFRO-DIGESTIVO (5ºD)	1	TARDES (Con posibilidad de Mañanas, sabados, domingos y festivos)	
41	NEFRO-DIGESTIVO (5ºD)	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condicionales de Montserrat Chavarri Imaña
42	NEONATOS	3	ROTATORIO 1 NOCHE	
43	NEONATOS	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condicionales de Mª Angeles Calvo Bengoa
44	NEUMOLOGIA (3ºC)	1	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	
45	NEUMO-CARDIO-TORACICA (3ºD)	3	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	
46	NEUROFISIOLOGIA	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
47	NEUROFISIOLOGIA	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	Condicionales de Mª Valle Arancón Abad
48	NEUROLOGIA (4ºD)	2	ROTATORIO 1 NOCHE	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente: 00860-2023/078114 Resolución

Procedimiento: Solicitudes y modificaciones generales

Fecha: 06/06/2023 13:44:19

1 Director de Recursos Humanos Felipe Ricardo Herreros Tobías

2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: JHYKEVR8YVIZFA Dirección de verificación: <http://w.ww.larioja.org/ve/itca/lon>

Página 5 de 8

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día 06 JUN. 2023

Fdo.: Felipe Ricardo Herreros Tobías

Nombre: DIRECTOR RECURSOS HUMANOS
Firma: [Firma]
DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA A.H.

ANEXO



PUESTOS MOVILIDAD ENFERMERAS 2023

HOSPITAL SAN PEDRO				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
49	NEUROLOGIA (4ºD)	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condional de Erica García Ordax
50	NEURO-HEMATO-OFT (4ºA)	7	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	
51	ONCOLOGIA (3ºA)	1	ROTATORIO 1 NOCHE	
52	PEDIATRIA (1ºA)	1	ROTATORIO 2 NOCHES	
53	PSIQUIATRIA (7ºB)	1	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	
54	RADIOLOGIA	1	ROTATORIO 2 NOCHES	
55	RADIOLOGIA	1	MAÑANAS - TARDES (Con festivos y fines de semana)	
56	TRAUMA (5ºB)	3	ROTATORIO 1 NOCHE	
57	TRAUMA - ORL (5ºC)	3	MAÑANAS - TARDES (Con domingos y festivos)	
58	URGENCIAS	1	MAÑANAS (Con festivos)	Condional de Miguel A. García Davaillo
59	URGENCIAS	4	ROTATORIO 2 NOCHES	
60	URGENCIAS	13	ROTATORIO 1 NOCHE	
62	URGENCIAS	2	MAÑANAS - TARDES (Con fines de semana y festivos)	
63	UROLOGIA	1	ROTATORIO 2 NOCHES	Condional de Jezabel Miguel Hernando.

PUESTOS MOVILIDAD ENFERMERAS 2023

CARPA				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
64	CEX - ALERGIAS	1	TARDES (Con posibilidad de mañanas)	Condional de Laura Ruiz López
65	CEX - ALERGIAS	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
66	RADIOLOGIA	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	

PUESTOS MOVILIDAD ENFERMERAS 2023

HOSPITAL DE LA RIOJA				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
67	GERIATRIA	1	ROTATORIO	Ver cartelera
68	PSIQUIATRIA	2	ROTATORIOS	Ver cartelera
69	PSIQUIATRIA	1	ROTATORIO	Condional de Mª Mar Huelves Sucunza. Ver cartelera

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en formato PDF de 17 Págs (PDF) - Creado por [Firma] el 06/06/2023 13:44:19

Expediente: 00860-2023/078114 Resolución: [Firma]

Procedimiento: [Firma]

1 Director de Recursos Humanos
2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: [Firma] Dirección de Verificación: <http://www.larioja.org/verificacion>

Nº Documento: 2023/0511106
Fecha: 06/06/2023 13:44:19

Página 6 de 8

PUESTOS MOVILIDAD TCAE 2023

HOSPITAL SAN PEDRO

CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
1	B. QUIRURGICO	3	MAÑANAS - TARDES (Con incidencias)	
2	B. QUIRURGICO	1	ROTATORIO 2 NOCHES	
3	CEX - UNIDAD DEL DOLOR	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
4	CEX - OTORRINO	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
5	CARDIOLOGIA (3ºB)	1	MAÑANAS (Con incidencias y festivos)	
6	CIRUGIA GRAL. (2ºB)	1	TARDES (Con domingos y festivos)	
7	CIRUGIA GRAL. (2ºB)	2	ROTATORIO 2 NOCHES.	
8	CIRUGIA GRAL. (2ºC)	1	TARDES (Con domingos y festivos)	
9	CIRUGIA VASCULAR (2ºA)	2	MAÑANAS - TARDES (L-D con incidencias)	
10	CIRUGIA VASCULAR (2ºA)	2	ROTATORIO 2 NOCHES	
11	CIRUGIA VASCULAR (2ºA)	1	MAÑANAS (L-D con incidencias)	
12	DIGESTIVO (5ºA)	5	ROTATORIO 2 NOCHES	
13	ENDOSCOPIAS	1	MAÑANAS - TARDES (de lunes a viernes)	
14	ENF. INFECCIOSAS (7ºA)	9	ROTATORIO 2 NOCHES	
15	ESTERILIZACION	5	MAÑANAS - TARDES (con sábados, domingos y festivos)	
16	FARMACIA	5	MAÑANAS - TARDES (Con fines de semana y festivos)	Rotación por el HLR
17	GINECOLOGIA (2ºD)	1	ROTATORIO 2 NOCHES modificado	
18	HEMODIALISIS	2	MAÑANAS - TARDES (de lunes a sábados con festivos)	
19	M. INTENSIVA	2	ROTATORIO 2 NOCHES	
20	M. INTENSIVA	1	MAÑANAS (De Lunes a Viernes con posibilidad de tardes)	
21	M. INTENSIVA - APC	5	ROTATORIO 2 NOCHES	
22	M. INTERNA (6ºB)	8	ROTATORIO 2 NOCHES modificado	
23	M. INTERNA (6ºA)	1	MAÑANAS (Con incidencias, fines de semana y festivos)	
24	M. INTERNA POL. MEDICA (6ºA)	4	ROTATORIO 2 NOCHES	
25	NEFRO-DIGESTIVO (5ºD)	1	MAÑANAS - TARDES (con sábados, domingos y festivos)	
26	NEONATOS	2	ROTATORIO 2 NOCHES	
27	NEONATOS	1	MAÑANAS - TARDES (Con incidencias)	
28	NEUMOLOGIA (3ºC)	7	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	
29	NEUMO-CARDIO-TORACICA (3ºD)	6	ROTATORIO 1 NOCHE modificado	

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día 06 JUN. 2023

Nombre Fdo.: Felipe Ricardo Herreros Tobías.
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Cargo: HUMANOS
Firma

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente: 00850-2023/07814
Tipo: Solicitud
Fecha de creación: 06/06/2023 13:44:15
Fecha de modificación: 06/06/2023 13:44:15
Fecha de cancelación: 06/06/2023 13:44:15
Firma: Felipe Ricardo Herreros Tobías
Cargo: Director de Recursos Humanos
Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion

06/06/2023 13:44:15

PUESTOS MOVILIDAD TCAE 2023


HOSPITAL SAN PEDRO				
CODIGO	UNIDAD	PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
30	NEUROLOGIA (4ºD)	1	MAÑANAS - TARDES (De Lunes a domingo)	
31	NEUROLOGIA (4ºD)	1	ROTATORIO 2 NOCHES	
32	NEUROLOGIA (4ºD)	1	TARDES (De Lunes a domingo)	
33	NEURO-HEMATO-OFT (4ºA)	1	MAÑANAS - TARDES (De Lunes a domingo)	
34	ONCOLOGIA (3ºA)	1	TARDES (Con festivos y posibilidad de mañanas)	
35	OBSTETRICIA (1ºB)	1	ROTATORIO 1 NOCHE	
36	PEDIATRIA (1ºA)	2	ROTATORIO 2 NOCHES	
37	PSIQUIATRIA (7ºB)	2	ROTATORIO	Ver cartelera.
38	TRAUMATOLOGIA (5ºB)	3	ROTATORIO 2 NOCHES	
39	TRAUMATOLOGIA (5ºB)	2	MAÑANAS - TARDES (Con domingos y festivos)	
40	TRAUMA - ORL (5ºC)	2	ROTATORIO 2 NOCHES	
41	TRAUMA - ORL (5ºC)	1	MAÑANAS - TARDES (Con domingos y festivos)	
42	URGENCIAS	20	ROTATORIO 2 NOCHES	
43	URGENCIAS	3	MAÑANAS - TARDES (Con festivos)	
44	UROLOGIA (4ºB)	4	ROTATORIO 1 NOCHE	

CARPA				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
45	CEX - ALERGIAS	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	
46	REHABILITACION	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes e incidencias)	

HOSPITAL DE LA RIOJA				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
47	GERIATRIA	2	ROTATORIO	Ver cartelera
48	REHABILITACION	1	MAÑANAS (Con posibilidad de tardes)	

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día 06 JUN. 2023

Nombre: Fdo.: Felipe Ricardo Herreras Tobías
 CARGO: DIRECTOR RECURSOS HUMANOS
 Firma: 

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE		PROCEDIMIENTO		Nº DOCUMENTO	
Expediente:	00860-2023/076114 Resolución	Solicitudes y remisiones generales		2023/0511106	
Carpa:		Firma:	Felipe Ricardo Herreras Tobías	Fecha:	06/06/2023 13:44:15
1 Director de Recursos Humanos		Firma:		06/06/2023 13:44:15	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: #HYKEV8BYV6ZFA		Dirección de verificación:		http://www.larioja.org/verificacion	